



Programa de Asignatura

Unidad académica responsable: Dirección de Docencia, Universidad de Concepción.

Carreras a las que se imparte: Estudiantes de pregrado de la Universidad de Concepción

I.- IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura: “Inclusión, un compromiso de todos y todas. Con perspectiva en Discapacidad”			
Código: 890354		Créditos: 2	
Créditos SCT: 2			
Prerrequisitos: sin prerrequisitos			
Modalidad: Híbrida (Clases asincrónicas a través de Canvas y Presenciales en los 3 campus)		Calidad: Complementario	Duración: Semestral
Prerrequisitos: Sin prerrequisitos.			
Trabajo académico: 2			
Horas teóricas: 2	Horas prácticas: 0	Horas laboratorio: 0	Horas trabajo autónomo de las y los estudiantes: 0

II.- DESCRIPCIÓN

Las y los estudiantes que se inscriban en esta asignatura, comprenderán y reflexionarán sobre inclusión y diversidad. Además, desarrollarán las competencias necesarias para ser estudiantes con conciencia inclusiva y ser agentes de cambio en los contextos en los que desenvuelven tanto en la vida diaria, como universitaria y en su futura vida laboral. Las y los estudiantes que cursen este complementario adquirirán competencias de responsabilidad social y compromiso ciudadano valorando su medio sociocultural, la importancia de la inclusión y la diversidad; además de generar competencias de trabajo en equipo; todo en un marco de actualización permanente de sus conocimientos.

III.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

1. Comprender los fundamentos conceptuales de la inclusión y la diversidad, considerando su evolución histórica, los modelos de comprensión de la discapacidad y el enfoque de derechos humanos.
2. Analizar el marco normativo nacional e internacional relacionado con inclusión, reconociendo sus implicancias y la garantía de derechos.
3. Identificar las distintas dimensiones de la diversidad y discapacidad, incluyendo la neurodiversidad y las condiciones invisibles, desde una perspectiva interseccional.

IV.- CONTENIDOS.

- Derechos humanos fundamentales: derecho a la igualdad y no discriminación.
- Marco normativo internacional y nacional vigente en torno a la inclusión.
- Diversidad (concepto, evolución y modelos comprensivos)
- Inclusión (concepto, inclusión en Chile, grupos históricamente en situación de exclusión, inclusión en diversas organizaciones sociales).
- Accesibilidad digital y física
- Instituciones y redes de apoyo
- Discapacidades invisibles
- Discapacidad (concepto, tipos, registro nacional de discapacidad).
- Inclusión y apoyos en educación.
- Inclusión laboral.
- Procesamiento sensorial y emocional en discapacidad.
- Deporte y cultura inclusiva.
- Lenguaje inclusivo y buen trato.
- Contribución a la inclusión desde diversos roles sociales.

V.- Metodología:

Se utilizará un diseño basado en:

- ✓ Clases expositivas-participativas.
- ✓ Análisis de casos.
- ✓ Actividades de reflexión individual y grupal.
- ✓ Actividades prácticas.

VI.- Evaluación:

La **nota final** se obtendrá del promedio ponderado de los siguientes instrumentos evaluativos:

Evaluación	Porcentaje	Fechas
Cuestionario 1 (conceptual) - individual	15 %	01/10/2026
Caso aplicado – grupal	15 %	15/10/2026
Cuestionario 2 (conceptual) - individual	30 %	05/11/2026
Diseño de una actividad inclusiva - grupal	40 %	19/11/2026
Total	100%	



VII.- BIBLIOGRAFÍA Y MATERIAL DE APOYO.

1. Ministerio de Salud. (2011). *Detección y diagnóstico oportuno de los trastornos del espectro autista* (TEA).
<https://www.minsal.cl/portal/url/item/bd81e3a09ab6c3cee040010164012ac2.pdf>
2. Servicio Nacional de la Discapacidad [SENADIS]. (2021). *Guía de gestión inclusiva*. SENADIS.
<https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/6721/documento>
3. Servicio Nacional de la Discapacidad [SENADIS]. (2023). *Glosario Red de Educación Superior Inclusiva (RESI)*. SENADIS. <https://www.senadis.gob.cl/descarga/i/7739/documento>
4. Universidad de Concepción (2022). Política Institucional de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad (Decreto U. de C. N.º 2022-128).
https://includec.udec.cl/wp-content/uploads/2023/06/Politica-de-Inclusion-UdeC_digital.pdf
5. Chile. (2010). *Ley N.º 20.422. Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. [Ley Chile](#)
6. Chile. (2023). *Ley N.º 21.545. Establece la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. [Ley Chile](#)